

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

VISTO:

La propuesta presentada a la Secretaría de Extensión por la Lic. Carlota Maldonado, docente de la Esc. de Archivología de la FFyH, para el dictado del Curso-taller de formación a distancia "Planificación de la organización y gestión de los documentos de archivo" a ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, en el marco de la convocatoria anual del Área de Formación Continua de esta Secretaría.

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla, esta propuesta se encuadra dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que la mencionada propuesta cuenta con la aprobación de la comisión interdisciplinaria designada para evaluar los proyectos de capacitación docente presentados al área de formación continua, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado de la propuesta "Curso-taller de formación a distancia Planificación de la organización y gestión de los documentos de archivo", dictado por la Lic. Carlota Maldonado como docente responsable y la Lic. Nelly Pérez como docente tutora a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2016, con una carga horaria total de 48 hs. reloj.

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **05 AGO 2016**

RESOLUCIÓN Nº: **0926**

m.c.

Mgter. LILIANA V. PEREYRA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES